



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 129

28 de diciembre de 2020

Pág. 7

## II. MOCIONES

### MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para la creación de una prestación para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores y trabajadoras que hayan ejercido el derecho de reducción de su jornada laboral para la atención a menores, mayores o dependientes a su cargo con motivo de la crisis sanitaria generada por la COVID-19.  
(661/000180)

### ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 22 de diciembre de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000180

AUTOR: COMISIÓN DE IGUALDAD

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión de Igualdad, en su sesión del día 11 de noviembre de 2020, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para la creación de una prestación para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores y trabajadoras que hayan ejercido el derecho de reducción de su jornada laboral para la atención a menores, mayores o dependientes a su cargo con motivo de la crisis sanitaria generada por la COVID-19, con la incorporación de la enmienda presentada por el mismo Grupo Parlamentario y la presentada por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 22 de diciembre de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 129

28 de diciembre de 2020

Pág. 8

La Comisión de Igualdad del Senado, en su sesión del día 11 de noviembre de 2020, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu (n.º de expediente 661/180), con la incorporación de la enmienda presentada por el mismo Grupo Parlamentario y la del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), con el siguiente texto:

«La Comisión de Igualdad del Senado insta al Gobierno:

1. Que con carácter urgente el Gobierno establezca una prestación para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que hayan ejercido el derecho de reducción de su jornada laboral para la atención a menores, mayores o dependientes a su cargo, en los casos previstos en el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo.
2. Que dicha prestación compense la reducción del salario y sea de aplicación a los trabajadores y trabajadoras que hayan ejercido los derechos de reducción total o parcial de su jornada laboral.
3. Que dicha prestación garantice en todo caso el cobro —como mínimo— del Salario Mínimo Interprofesional a las personas afectas por la disminución de su salario.
4. Que con carácter urgente el Gobierno establezca un permiso retribuido para los padres y las madres con hijos en situación de cuarentena preventiva pese haber resultado negativos por COVID-19.
5. Todo ello se realizará respetando las competencias que las Comunidades Autónomas tienen en esta materia.»

cve: BOCG\_D\_14\_129\_1103